

316-CPMSEBA-DIR  
El Banco Magdalena, 10 de junio 2026

2026IE0121387



Señor,  
**DG. CASTELLANO FARFAN RIGOBERTO**  
Funcionario CPMS El Banco  
L. C.

Asunto: **Notificación asignación como supervisor CONTRATO No 316-006-2026.**

Cordial Saludo;

Por medio del presente en cumplimiento de lo contemplado en el Manual De Contratación Del INPEC PA-LA-M03 V07, me permito comunicarle que ha sido designado (a) como supervisor del contrato número 316-006-2026 celebrado con la empresa GERMANAGRO S.A.S, Nit: 900689053-2 cuyo objeto es contratar "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTO CONCENTRADO, INSUMOS VETERINARIOS Y ATENCIÓN MEDICA VETERINARIA Y SALUD CANINA PARA LA UNIDAD CANINA DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD (CPMS) DEL MUNICIPIO DE EL BANCO - MAGDALENA".

La función de supervisión en el seguimiento de los contratos se debe ejercer con plena autonomía, pero siempre acatando las directrices que se hayan establecido para la toma de decisiones en la celebración y ejecución del contrato con el fin de garantizar la debida ejecución del mismo y el cabal cumplimiento de las obligaciones pactadas.

El supervisor deberá propender porque el contratista cumpla de manera idónea y oportuna el objeto contratado, de acuerdo con las especificaciones señaladas en los pliegos de condiciones y estudios previos para el caso de las contrataciones directas y mínima cuantía y con las demás obligaciones previstas en el Manual de contratación del INPEC.

Se anexa propuesta seleccionada GERMANAGRO S.A.S, comunicación de aceptación radicado No 2026EE0147265 del 09 de junio de 2026 mediante la cual fue designado (a) como supervisor, copia del registro presupuestal, Guía Gestión Contractual en el SECOP II de Colombia Compra eficiente, Guía para consultar el Manual de Contratación del INPEC en Isolución y los siguientes formatos: Acta de Inicio PA-LA-M03-F18 V01, Modificación- adición - prorrogas o suspensiones PA-LA-M03-F19 V01, Informe parcial de Supervisión PA-LA-M03-F20 V01, Informe final de Supervisión PA-LA-M03-F21 V01, Acta de archivo PA-LA-M03-F22 V01, Acta de liquidación PA-LA-M03-F23 V01; con el fin de ejercer las labores pertinentes.

Atentamente,

  
**VANESSA ALEJANDRA RIOS TORRES**  
Directora CPMS El Banco, Magdalena

Elaborado por: Yolibeth Caicedo- AREA CONTRATOS  
Revisado RIBOERTO CASTELLANO FARFAN- UNIDAD CANIDA  
Aprobado por: Sindy Tatiana Sánchez M - AREA FINANCIERA  
Fecha de elaboración 10/06/2026